



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Oriente
Caldas , La Dorada
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A SINDY LORENA BAHAMON GALLEGO Cédula 1002579716 (Madre), PAULO ALBEIRO RODRÍGUEZ MUÑOZ Cédula 1002579716 (Padre), JULIA JANETH MUÑOZ Cédula 1002579716 (Otro ABUELA PATERNA), ALBEIRO RODRIGUEZ CAMACHO Cédula 1002579716 (Otro ABUELO PATERNO) de MARIA CAMILA RODRIGUEZ BAHAMON Tarjeta de Identidad 1013010297, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 5 N 5 06 BARRIO LOS ALPES DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS para ser notificados del contenido del Auto 819 proferido el día 09/09/2022, resolución AUDIENCIA DE FALLO proferida el día 23/01/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17540559

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 18/01/2023

Desfijar el: 24/01/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia





República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Oriente
Caldas , La Dorada
Defensoría de familia



GISELA CONSUELO PRIETO ORTIZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Oriente
Caldas - La Dorada

